

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXII

ALMERIA Viernes 15 de Abril de 1921.

Número 19.534

CONSIDERACIONES

Clase de ciudadanía

Debería crearse una escuela o, por lo menos, una clase en la escuela, que fuese algo así como una extensión de la de urbanidad. Podría llamarse de ciudadanía.

Ni la clase existe, ni el libro de texto, «para uso de los futuros ciudadanos», se ha escrito. Los deberes, los respetos, las atenciones, deferencias y cortesías que creemos basta enseñar a los niños deben y deberán a sus semejantes, se reducen, o poco más, a no «comer con los dedos», a quitarse el sombrero para despedirse, y a decir: «dispense usted, perdón, con permiso», con cualquiera razón y hasta sin razón alguna ni motivo.

El libro de texto que los maestros comentarían debería explicar los orígenes de la sociabilidad humana, su historia y evolución, las ventajas que reportan la colectividad y los individuos de una cooperación, cada vez más estrecha, más leal, más armónica y decidida.

Demostrada la necesidad y utilidad de la ciudadanía, podrían detallarse los múltiples deberes a que ella obliga.

Partiendo de este principio esencial, el ciudadano que no cumple sus deberes de tal, no tiene derecho a quejarse si los demás no los cumplen, ni cumplen los suyos el organismo colectivo. (Estado, poder, autoridad, administración); el razonamiento sería sencillo.

No basta votar cuando hay elecciones, desempeñar honorablemente los cargos que se nos confían, cumplir estrictamente las leyes, pagar escrupulosamente las contribuciones, auxiliar y cooperar en toda acción de la autoridad y de la justicia, no engañar a nadie, no acaparar, no saborear, no «hacer contrabando» ni aún en lo mínimo, no correr en auto demasado de prisa, no subir al tranvía si va lleno, no comprar localidades al revendedor, etc.

Hay más deberes aún y son muchísimos. Por ejemplo: no dar propinas; la propina desmoraliza, crea la diferencia de solicitud en el servicio. A quien da más le sirven mejor, lo cual no nos importaría, pero la consecuencia es que a quien da menos le sirven mal o no le sirven. La propina es voluntaria o dejaría de ser propina: tenemos derecho a no darla, o darla en cantidad libre. Pues bien, quien usa de este derecho está mal servido o no le sirven. ¿Por qué? Porque otros dan o más. Es curioso, por ejemplo: si yo entro aun restaurant de lujo (gente fina), sin quitarme el sombrero, me llamarán mal educado y quizás me expulsarán. Hasta el señor que está sentado a una mesa y se va sin dar un céntimo de propina, puede protestar de mi grosería. En cambio, si ya al entrar, entregando el sombrero y el gabán al «chasseur», empleo a reparar duros, me llamarán gran señor. Hasta el de la mesa que no da propina me rendirá pleitesía. No obstante, si yo hubiese comido con el sombrero puesto, no hubiera causado a nadie el menor perjuicio; en cambio mis prodigas propinas perturbarán el servicio de los demás; y el señor que no la da lo comerá todo frío.

Hay una especie de máxima en castellano, fórmula del perfecto egoísta, que dice: «Vaya yo caliente, y ríase la gente» Y «llore la gente» debiera decir. Estas cosas debieran explicarse en la clase de ciudadanía...

Yodorrenal Covaleda

Depurativo ideal para la sangre.

MAIZ

CEBADAS

HARINAS

CARBUIROS

En comisión y por cuenta propia

Tengo existencia

Para precios e informes Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Abril de 1876

En una de las habitaciones de un establecimiento de bebidas que existía en la calle de la Almedina, se encerraron, del todo embriagados, tres hombres, los que apagaron la luz y se dieron de puñaladas. Uno de ellos resultó muerto y los otros dos heridos de gravedad.

—Como domingo de Pascua de Resurrección, se celebraron bailes en los salones bajos de San Pedro el Viejo y una función científica en el teatro Principe por el célebre Canonge.

EN LA CATEDRAL

Honras fúnebres

Esta mañana, a las diez, se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del que fue jefe del Gobierno, cobardemente asesinado, don Eduardo Dato e Iradier.

Asistirán el Gobernador, el Alcalde y otras autoridades civiles y militares, representaciones de Sociedades y muchos amigos por elicos de aquel venerable difunto señor, que se distinguió por su amor a la clase obrera, citando las principales leyes que hoy disfruta aquella.

Dichas honras fúnebres se espera resulten verdaderamente solemnes.

NOTA COMERCIAL

El Arancel portugués

La Sección de Comercio del Ministerio de Estado anuncia en la Gaceta que el Gobierno portugués, por decreto de 22 de marzo, ha dispuesto se incluyan en el Arancel de Aduanas de aquel país los siguientes artículos:

Tejidos de papel, aunque contengan hilos de algodón, lino o similares que no predominen en cualquiera de los sistemas, kilogramo, peso, o8.

Tejidos de papel, aunque contengan hilos de algodón, lino o similares que no predominen en cualquiera de los sistemas en obra no especificada; el derecho del tejido resacetivo aumentado en un 50 por 100.

Aisladores de loza para corrientes eléctricas, el kilogramo, pesos treinta.

HISTÓRICO Y AMENO

Un buen remedio contra la obesidad

En cierta ocasión viajaba de incógnito por su país el zar Pedro el grande.

Habiéndose encontrado en una aldea con un individuo extraordinariamente obeso, entabló conversación con él y bien pronto supo que súbdito tan gordo tenía la intención de ir a San Petersburgo para tratar de curarse de su molesta obesidad.

—¿El señor conoce en la capital un médico que cure esta enfermedad?—le preguntó el zar.

—No, señor,—respondió el gordo. Pero en San Petersburgo hay tantos hombres sabios, que fácilmente encontraré alguno que me libre de ella.

—Si usted quiere—dijo el zar—le daré una carta de recomendación para un amigo mío, médico del emperador.

Aceptó el obeso agradecido, y poco después partió satisfechísimo llevando la carta prometida.

Así que llegó a la capital, fuese en busca del destinatario de la carta y se la entregó.

Júzguese el asombro cuando vio que el caballero a quien se había presentado, después de leer la misiva mandó prender al obeso, y poco después se le remitió a Siberia y se le obligó a practicar el rudo trabajo de las minas.

Dos años más tarde, visitando el zar aquellas minas, oyó de pronto tras de sí una voz angustiosa que clamaba:

—¡Misericordia, mi ericordia, señor, soy inocente!...

Volvióse el emperador y reconoció al antiguo obeso, que entonces pesaba 55 kilogramos en vez de los 145 de antes, según le informaron.

—¿Y qué le parece el remedio que le procuré?—preguntó el zar—Así me gusta verle magro y ágil... Bien, haré que le den de alta en este hospital. Pero no olvide que el mejor remedio contra la obesi-

dad es el trabajo y la actividad continuos.

La serenidad de Carlos XII

Hallándose en campaña Carlos XII, uno de los más belicosos reyes de Suecia, dictaba en su tienda una carta a su secretario mientras el enemigo le bombardeaba el campamento.

Cayó junto a la tienda una bomba que al estallar, causó gran destrozo sin herir a nadie, pero el secretario, dando un paso hacia atrás saltó violento y pretendió huir.

—¿Qué ocurre?—preguntó el monarca.

—¿No véis, señor, la bomba?—contestó aterrificado el secretario.

—¿Pero qué tiene que ver la bomba con la carta que te estoy dictando?—replicó Carlos XII con una serenidad sublime.—Anda, siéntate y continúa, pero antes recoge el polvo que te servirá muy bien como arenilla.

Un buen juez

Preguntaron en cierta ocasión a Alejandro Magno por qué cuando daba audiencia en el Tribunal de justicia se tapaba con la mano un oído mientras el acusador formulaba sus acusaciones, y el emperador contestó en el acto:

—Es que el otro oído lo reservo para escuchar al acusado.

UNA REUNIÓN

La sociedad 'El Progreso'

En su domicilio de la calle de Mariana (Casa del Pueblo) se ha reunido en Junta general extraordinaria la Sociedad de barrileros «El Progreso».

Díose cuenta de varios asuntos relacionados con dicha Sociedad, y después fué nombrado tesorero Jacinto Escamilla Sánchez y se aceptó el ofrecimiento del cuadro artístico de aquella, de dar funciones de teatro y veladas diferentes.

BOLETIN OFICIAL

13 de Abril

Circular dirigida a las autoridades provinciales sobre trabajos geodésicos.

—Solicitud de registro minero por don Ginés Sánchez Martínez, vecino de Huerca Overa.

—Acuerdos adoptados por la asamblea provincial celebrada en Enero último.

—Anuncio del Servicio de Avance catastral sobre las propiedades rústicas del término de Alboloduy.

—Requisitorias y edictos municipales.

—Tarifa de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Bagol.

—Sección no oficial.—Anuncios mineros.

Están convencidos

cuantos compran bebidas en el café Suizo, que es donde más barato se venden las auténticas marcas acreditadas.

Número de seis páginas

GARAGE MIRAFLORES

M. ARTEMAN, S. EN C.

Ochenta cocheras con agua, luz, puertas de hierro y cierre de seguridad.

Avenida de Miraflores, 11-13 y 15.

SEVILLA

TRIBUNALES.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal de la villa de Tabernas.

EN LA AUDIENCIA

Su pensiones.

Por enfermedad del procesado Antonio Caparrós, se suspendió ayer en la Sección segunda, la vista anunciada por el delito de disparo en causa del juzgado de Vera.

También se suspendió en la Sección primera, la vista incoada contra Jacinto Sánchez, en causa del juzgado de Gérgal, por el delito de robo.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Miguel García Montoya, sobre violación.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Carlos Giménez Orozco.

Causa del juzgado de Cuevas, contra José Gómez Pérez, sobre estupro.—Abogados, don Matías Granados y don Baldoño García Oliver; procuradores, don Carlos Giménez Orozco y don Fernando Escobar.

DE LA PROVINCIA

Fiesta de caridad

Cuevas, demostrando una vez más la nobleza de sus sentimientos, acaba de realizar un hermoso acto que debe servir de provechoso ejemplo para muchos pueblos.

En fecha no lejana unas damas caritativas iniciaron fiestas para recaudar fondos con destino al Hospital de Huérfanas: meritisima acción que hoy se repite con el benéfico fin de aliviar la triste situación de una familia de pobres impedidos que no tenían más amparo que la caridad pública.

Enteradas del aflictivo estado de estos infelices, las distinguidas señoras doña María de la O. Márquez de Soler y doña Catalina Martínez de Uzarrunzaga y las angelicales y encantadoras señoras Magdalena Soler Bana y Carmen Márquez Soler, después de socorrerles particularmente, con el fin de asegurar a los desgraciados el necesario sustento durante unos meses, han organizado sin pérdida de momento, una fiesta de caridad. Esta ha consistido en

unas representaciones teatrales, y ha sido tal el entusiasmo con que fué acogida la nobilísima idea, que no sólo todo Cuevas sino hasta los pueblos cercanos, han contribuido a su realización.

Se puso en escena el bonito pase cómico de los hermanos Quintero, «Amor a oscuras», y el chistoso entremés lírico de Fernández Palomero y Julián Morzón, música de Leró, titulado «La casa de sonoro». Han tomado parte en estas obras, interpretándolas admirablemente, el disparate de preciosidades Natalia y Antoñita González, Marita Pérez y Asunción de Laura (¡vaya una tontería de cuarteto!) Las tres primeras acreditadas ya como perfectas artistas, y la última, simpática madrileña, que antes de regresar a su patria chica, ha querido dejar entre nosotros un grato recuerdo de sus bondades. De sexo fuerte don Miguel Flores González, que como director escénico, recibió sinceras felicitaciones, D. Miguel y don Gustavo Flores García, don Luis Flores, don Sebastián Soler, don Julio Rull, don Gumersindo Cano, don Gonzalo Pérez, don Antonio y don Alfonso Marqués, don Federico Fernández, don Vicente Peñuela, don José Aznar, don Francisco Mesas y don Pedro Galera; estando la parte musical a cargo del reputado maestro don Manuel Martínez.

La velada resultó brillantísima, y el numeroso público que materialmente ocupaba el bonito teatro Echegaray premió la meritoria labor de los artistas con grandes ovaciones.

Al terminar el espectáculo, los actores fueron obsequiados espléndidamente por don Francisco Soler y Soler, con dulces y licor.

Según rumores, y en vista del fruto obtenido, estas benéficas fiestas se repetirán frecuentemente para auxiliar al Hospital y a otras familias necesitadas.

El Dr. Carmelo

Cuevas, Abril, 1921,

Consulta ortopédica

Je ónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los a loo-sentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis intantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

sin tu tores de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlacaer, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en Almería, Hotel Simón, de 11 a 1 y de 3 a 6, solamente el día 23 del actual mes de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.

AVISO

El comerciante en esta plaza don Emiliano Abad Capella ha trasladado su despacho al Paseo del Príncipe, número 21.

Ocasión

Se vende un cine GAUMONT, de arco voltáico, en buen estado con 16 películas en propiedad, en 1250 pesetas. Razón Pueblo, 5, altos.



Servicio decenal de vapores rápidos de carga y pasaje entre los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Motril, Málaga y viceversa.

Servicio combinado de domicilio a domicilio para todos los puertos de la península.

El Vapor BARACALDO llegará el día 15 de Abril a nuestro puerto admitiendo carga y pasajeros para Málaga y escalas. Para informes Arturo Lengó

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cortes

Madrid, 14

Senado

Bajo la presidencia del señor Sanchez Toca se abre la sesión. Lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Gracia y Justicia señor Piniés lee un proyecto de ley sobre el derecho foral aragones.

Se hacen varios ruegos que carecieron de interés y se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de reforma sobre las condiciones para el ascenso de los alféreces del Ejército.

El señor Chapaprieta lo impugna.

Le contestan los ministros de Hacienda y Guerra señores Argüelles y vizconde de Eza.

Interviene en la discusión el señor Rodríguez, quien también lo impugna por el aumento que la reforma supone.

El señor Allendesalazar ofrece que el Gobierno lo compensará con otros ingresos.

Se desechan varias enmiendas y queda aprobado el proyecto.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

Lee y aprueba el acta de la anterior.

Una interpelación

El señor Solano explana una interpelación sobre la crisis industrial en Almadén.

Se ocupa también de la plaga de la langosta, que asola los campos.

El ministro de Fomento señor de la Cierva promete ampliar el límite máximo de los créditos de carreteras.

Además expone los trabajos que se realizaron para combatir la langosta, a cuyo fin se reclama la cooperación de todos los organismos.

El señor marqués de Villabragima interviene, contestándole el señor de la Cierva.

El señor Rahola, consume el tercer turno, censurando el uso indebido que se dió a los créditos señalados para las plagas del campo.

Afirma que se utilizaron para fomentar el caciquismo.

Interviene el señor Cambó, exponiendo su criterio sobre la conservación de las carreteras.

Orden del día

Continúa el debate sobre los trigos.

El señor Prieto reconoce que la política del ministro de Fomento señor de la Cierva encuentra la aquiescencia y asentimiento de todos, pero debe procurar la baja en los precios actuales, que son escesivos.

Pide además que se den garantías para evitar la carestía del aceite.

Le contesta el señor de la Cierva, justificando la necesidad de autorizar algunas exportaciones.

Se reanuda el debate sobre la política de Canarias.

Intervienen los señores Matos, Guerra del Río, Arroyo y Benitez de Lugo.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

De Política.

Madrid, 14

La reforma del Código

El interés del Congreso se concentró esta tarde en la reunión que celebraron los jefes de las izquierdas para tratar del proyecto del ministro de Gracia y Justicia señor Piniés, sobre la reforma del Código penal.

Interrogado por los periodistas el señor Piniés, negó que hiciera cuestión cerrada el proyecto, porque necesita conocer las aspiraciones de las minorías.

Dijo que se aceptarían aquellas modificaciones que tiendan a mejorar el dictamen.

Reunión de izquierdistas

Esta tarde se reunieron los

señores conde de Romanones, Alvarez (don Melquíades), marqués de Alhucemas, Gasset, Alcalá Zamora y Rivas (don Natallo), examinando el dictamen emitido por la comisión en el proyecto de reforma del Código penal.

Se acordó refundir en un solo voto todos los votos particulares presentados, el cual se redactó inmediatamente.

En el voto, que es extensísimo, se propone la reforma substancial del proyecto, entendiendo que la ley del jurado contiene el remedio para los estados excepcionales.

Se accede a acortar los trámites de los procesos, pero sin mutilar el derecho a la defensa.

No hay dificultades.—Todo marcha bien.

El señor marqués de Alhucemas ha desmentido esta noche que hayan surgido dificultades para la concentración de las izquierdas.

Las negociaciones—dijo—continúan por camino satisfactorio.

Preparando la calda

Algunos periódicos de esta noche aseguran que las izquierdas extremarán su campaña contra el proyecto sobre el terrorismo, para lograr la caída del Gobierno, evitando con ello que los conservadores realicen las elecciones de diputados provinciales en Junio próximo.

Los liberales afirman que dos veces consecutivas realizarán los conservadores la renovación de las Diputaciones, proporcionándoles el predominio en ellas.

BOLSA

Interior 4 por 100...	68,30
Amortizable 5 por 100.	93'35
" 4 por 100	86'75
Banco de España...	508'00
Id. Español de Crédito.	133'00
Compañía Tabacalera.	257'00
Londres a la vista...	28'08
París a la vista...	51'40
Marcos...	11'55
Dollars...	7'15

Noticias generales

Madrid 14

Detenciones

Circulan rumores de haberse procedido a la detención de tres mujeres, relacionándola con el asesinato del señor Dato.

En la Dirección de Seguridad se guarda gran reserva.

Crisis de trabajo

Los diputados de la Unión Monárquica en reunión de hoy, acordaron plantear un debate sobre la crisis de trabajo en España, especialmente en Cataluña.

Reserva de Matheu

El procesado Pedro Matheu, complicado en el asesinato del señor Dato, ha prestado hoy nueva declaración.

Se ha reservado el nombramiento de abogado defensor hasta que llegue a Madrid su familia.

Los reyes a Valladolid

En el próximo Mayo irán los reyes a Valladolid.

El viaje obedece a entregar a la Academia de Caballería e estandarte que le ha sido regalado por la aetna doña Victoria.

Su estancia será de dos días.

Los reyes inaugurarán las obras para los edificios proyectados de la Academia de Caballería y domicilio social de los ferroviarios.

Don Alfonso y doña Victoria saldrán de Madrid el miércoles cuatro de Mayo.

La firma de hoy

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Una extensa combinación de magistrados.

De Guerra: Varios destinos de coroneles del arma de Infantería.

De Marina: Ascensos y cruces por méritos de servicio.

Un atentado

Dicen de Barcelona que un desconocido se presentó hoy en el domicilio del abogado sindicalista don José Lastra, haciéndole varios disparos de revolver.

El agresor se dio a la fuga.
PERPEN

SIGUE EL CONFLICTO

LO DEL PESCADO

Continúa la escasez de pescado en el Mercado público, por que los negociantes de ese artículo siguen también sin querer pagar el impuesto señalado por el Ayuntamiento de cinco céntimos en cada un kilo.

Han visitado al Alcalde para que éste solucione la cuestión y el señor Granados Ferre les ha contestado que la Junta de Asociados, que es la llamada a ello, decidirá lo que crea más conveniente en su reunión que celebre el lunes por la tarde.

En el vapor de Melilla llegaron ayer mañana a nuestra capital unos 739 kilos de pescado de diferentes clases, que iban a ser destinados a la exportación por el tren coareo.

En el momento que el Gobernador civil señor Sanz Matamoros se enteró de la llegada de dicho artículo y conociendo la escasez y falta que de él tenemos desde hace varios días, ordenó que la Policía se incautara de él, con lo así se hizo, vendiéndose en nuestro Mercado a precio inferior al de tasa.

El Gobernador, hablando ayer del conflicto planteado por los pescadores, decía que en vista de la pasividad del Ayuntamiento en resolver la cuestión, había llamado a su despacho a varios individuos de la industria pesquera, con objeto de solucionar el asunto.

Observaciones

Meteorológicas

del Instituto General y Técnico

POR LA MAÑANA

Termómetro seco:	14'0
Idem húmedo:	11'0
Barómetro:	766'0
Termómetro:	17'0
Máxima a la sombra:	17'0
Mínima:	13'0
Viento:	N.
Mar:	Rizada
Cielo:	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco:	14'0
Idem húmedo:	12'0
Barómetro:	764'0
Termómetro:	18'0
Viento:	N
Mar:	Rizada
Cielo:	Despejado

CARPINTEROS

Casa de Angel Pastor, se ha recibido un buen surtido en maderas de castaño, nogal, satén y haya

LAS PATATAS

Continúa la exportación de patatas por este puerto a distintos puntos del litoral levantino.

Las últimas salidas fueron:
Dia 13, vapor *Cabo San Sebastián*, con destino a Alicante, Valencia y Barcelona, 365 sacos.
Dia 14, vapor *Vicente La Roda*, unos 4.150 sacos
Suman los 4.515 sacos 451,500 kilos.

La fuerza de las mareas

Se ha encontrado el modo de aprovecharla.

Durante la discusión del presupuesto para fuerzas hidráulicas en el Senado francés, el ministro de Obras públicas, señor Le Trocquer demostró que el problema de utilización de la fuerza de las mareas está ya casi resuelto.

Después de haber demostrado la necesidad de utilizar todas las fuerzas naturales, indicó que la Comisión encargada de estudiar la utilización de la fuerza de las mareas ha llegado a una solución del problema, y a continuación expuso el mecanismo adoptado, consistente en recurrir a un juego de estanques múltiples, que obrarán como reguladores y permitirán, sea la hora que fuere de la marea, obtener una energía sensiblemente constante.

Faltaba encontrar el tipo de turbinas que pueda resistir al agua de mar; pero el ministro manifestó ante la alta Cámara que se había abierto un concurso, que alcanzó éxito favorable por el precio, y que ha obtenido una casa francesa, la cual procede actualmente a pruebas y sondajes.

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

Tablillas de pino para barriles

procedentes de Oporto y Galicia. Arcos catalanes, serrines de corcho. Precios según clase.

Barriles de pino con su serrin varas y puas.
Azufres, 99 por 100 de pureza garantizada

Para más detalles a los señores Gabriel González y Compañía de Almeía, calle Martínez Campos, 18.

SERRIN DE CORCHO

Para informes, Santiago Martínez en Alhama de Almería.

REUNION

LAS HARINAS

En el Gobierno civil se reunieron anoche, convocados por el Gobernador civil, los representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Alcalde y fabricantes de harinas señores Pastor y Giménez, para ocuparse de la disposición sobre el régimen de trigos y harinas.

Se alquila

un local espacioso para despacho o tienda; en la calle Real, esquina a la de Vargas, con cinco puertas. Razón, calle de Guzman núm. 2 frente a la iglesia de los Padres Jesuitas.

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santas Basile, Anastasia, Morais, Eutiquis, Victoriano, Máximo, Olimpiades, Eutiquio, Crescente, Teodoro, Pan-silipo, mártires.

La Misa y oficio divino son de la feria III de in fructuana d. San José, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo en la Capilla del Hospital.

Visita de la Cotte de María.—La Milagrosa en el Hospital.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso

María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los

RAYOS X.

Consulta de 2 a 4 Príncipe 85

MAQUINARIA EN VENTA

Un Motor gas pobre "Cambell" 7.8 HP. completo con Gasógeno,	4.500
Un Motor a gasolina 3 HP. (nuevo) completo.	1.500
Un Instalación Bomba de piston para pozos profundos, 6000 l-hora,	600
Un Dinamo electrico c/ continua 25 Amperes, 110 voltios,	500
Nueve Motores eléctricos A E G c/ continua, 220 1240 voltios.	3000
Un Motor eléctrico trifásico 20 HP., 120 voltios.	13.500
Un Automóvil torpedo „Detroit" 6 cil-30 HP., como nuevo.	13.000
Un id. cerrado, "Hispano-Suiza", 2413 HP., gran lujo.	21.000
Un id. torpedo „Stoewer" 8124 HP. 4 cil., gran lujo.	4.000
Un Moto "Indian" 7116 HP. mod. con sidecar, como nueva,	

Ferretería del Correo GUILLERMO HERRERA

La casa N. Braibant/S. A.

50, AVENUE DE WAGRAM, PARIS,

busca para Almería y su provincia un representante que conozca bien los compradores (almacenes y constructores) de hierros y aceros laminados de fabricación francesa, belga y alemana.

Azufres legítima procedencia de Italia

PRIMERA FUNDIDO EN TERRON Y MOLIDO 99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González, Gerona 8 Almería, Se desea conceder exclusiva de venta en los pueblos de la provincia.

NOTICIAS MINERAS

Plomo y plata

Ha sufrido el plomo una nueva reacción, pues de L. E. 19-8-9 a que quedó en la semana anterior, cierra la presente a 20 13 90 sea con aumento de L. E. 15-0.

La plata también ha aumentado, cerrando a peniques 36 11132. Según acuerdo de los fundidores de plomo, las entregas que se hagan durante el mes de Abril serán al precio de pesetas 488'70 por tonelada para el plomo y pesetas 127'70 para la plata.

Un registro

Por don Fernando Soriano Martínez, se solicitó ayer la propiedad de 192 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Francisco», parajes Las Rosas y La Cabeza, términos de Abucina y Beires.

El Gobierno y la Arrendataria

Se ha llegado en nuestro país a tal degradación de las costumbres públicas, que pueden producirse, sin temor a la protesta, los hechos más absurdos y más atentatorios a la dignidad y la soberanía del Estado.

Así, por ejemplo, varios periódicos han publicado una especie de nota oficiosa comentando el suelto de una revista financiera, y en la cual se dice que el Gobierno no ha consultado con el Consejo de la Arrendataria de Tabacos el proyecto de ley relativo al régimen de esta Renta, y se censura que el ministro de Hacienda lo haya presentado a las Cortes sin ese control vistobueno o aval de la Compañía monopolizadora.

Se añade, aunque la Arrendataria no ha adoptado aún resolución sobre este asunto, que la adoptará en breve.

Leyendo estas cosas, se queda uno sin saber en qué país vivimos. Por lo visto, la soberanía del Estado y la de las Cortes es una «bipria», si no la comparte con los

grandes monopolios. Cosa tan absurda no la habíamos oído jamás. ¡Y después se extrañan los políticos de que la gente murmure de ellos y diga que son esclavos y mandatarios de Empresas poderosas!

Precisamente en el caso de la Arrendataria de Tabacos (se comprenderá que hablamos sin pasión) deben las Cortes hacer un examen de conciencia y pulsar la opinión pública. La conducta de la Compañía en los últimos tiempos, durante los cuales dejó de cumplir sus compromisos con el público, dando origen al espectáculo de las célebres «colas» y a las ventas de un tabaco extranjero de que tanto se habló, obliga a los legisladores a exigir para lo futuro toda clase de garantías, y especialmente las que favorezcan de un modo positivo, no práctico como ahora, la producción nacional del tabaco.

Este es asunto de tal importancia, que nos limitamos a hacer resaltar esa protesta que algunos colegas acogen, y que tal vez estaría en su punto si ser arrendatario de tabacos en España constituyera un sacrificio.

¡Pero si en cuanto eso se sacase a concurso lloverían los solicitantes!

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Vicente La Roda*, de Melilla, con 24 pasajeros y carga general.

Pailebot *Camigó*, de Barcelona, con carga general.

De salida

Vapor *Vicente La Roda*, para Cartagena, con carga general.

Vapor francés *Georges Henri*, para Orán, en lastre.

Vapor inglés *Barón Carthert*, para Bristol, con esparto y ocre.

Pailebot *Angela Barberá*, para Málaga, con sal de tránsito.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Juzgado Municipal

Día 14

¡Nacimientos

Diego García Sánchez y Manuel Ibarra Galera.

Defunciones

Manuel Tapia Martínez, de 5 años, de enteritis; Mario Morales Góngora, de 44 años, de apoplejía cerebral; Antonio Roba Uclés, de de cien años de accidentes seniles.

Matrimonios

Ninguno.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Por la salud

Nuestro particular amigo el inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limenes, ha dirigido un oficio al Alcalde, exponiéndole la conveniencia, en beneficio de la salud pública, de que sean desalojadas todas la viviendas que existen en un Patio de la antigua plaza del Lugarico.

El Alcalde ha dado inmediatamente la orden en ese sentido.

Ayuntamientos multados

El Delegado de Hacienda ha impuesto la multa de 100 pesetas, a los Ayuntamientos que no han remitido los repartimientos de la contribución y los padrones de avance catastral.

Agua de Insalus

Se vende en el café Colón a 1'75 pesetas, botella.



VAPORES CORRES FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos rápidos directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA PLATA Y MENDOZA

MENDOZA

saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIO EN 3.ª, UNA PLAZA 535 PESETAS, MEDIA 277'50 PESETAS UN CUARTO 148'75 PESETAS INCLUIDO IMPUESTOS

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda segunda económica y tercera clase, haciendo escala en LAS PALMAS DAKAR, (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moderno, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el cato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPRTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Tos manifiestos de pasajes se nierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, Sen: C., Boulevard del Príncipe, 75, ALERIA.

De Sanidad

Habiéndose dado algunos casos en esta provincia, de la enfermedad denominada «Kala Azar o esplenanegalla tropical», el inspector provincial de Sanidad ha dirigido una circular a los médicos e inspectores con objeto de que enseguida le den cuenta de los casos que se presenten.

Por maltratar

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Cuevas, el guardaajpart cular jurado Felix Rodríguez Soler, por maltratar de obra a Diego Lorita Rojas, por rivalidades en el cobro de la guardería.

Recaudación

Se recaudaron anteayer en el Ayuntamiento 839 pesetas 50 céntimos por derechos de introducción de bebidas; 456'11, por arbitrios extraordinarios, y 22'50 por carros.

Para las buenas mesas

los vinos Rioja de *Bodegas Franco Españolas* de Logroño.

A presentarse

En el Juzgado de la Comandancia de marina, deberán presentarse los soldados licenciados de Infantería de marina, Antonio López Papis, Juan García López, José López Fernández, Emilio Deigado Callejón, José Borrás Albiñana Miguel Ojeda Fernández, José López Aracl y José Ortiz Martínez.

De la cárcel

A cumplir quincena ingresaron ayer en la prisión, Martín Pérez Marcán y Manuel Fernández Pérez y fué puesto en libertad Emilio Carmona González.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Paseo del Príncipe 45.—Consulta de 3 a 5.



EL MEJOR TÈ
—
THE FINEST TEA
—
LE PREMIER DES THES

Si Ud. quiere tomar tè verdaderamente exquisito, pruebe el TÈ ABADIA

Venta en ultramarinos importantes

Depósito general para España
Alsina y Pérez Martín, Diputación, 51-BARCELONA

La Serrinera Catalana

Fábrica de Serrines La Serrina (Baños del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

• Préstamos al **aliso** por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

■ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ■

EN VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correo Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme saldrá de Málaga el 13 de Abril y de Cádiz el 15, el vapor LEON XIII.

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Abril y de Cádiz el 30, el vapor ANTONIO LOPEZ.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 5 bajos.

Aceite de hígado de bacalao puro

se acaba de recibir en la droguería *El Triunfo* de Rafael González plaza de Nicolás Salmerón núm. 3. También se ha recibido una partida de *Carburo*, *siemiente legítima de Alfalfa*, *Agua de Vichy*, *Hopita*, *irrigadores de porcelana de uno y dos litros* y otros muchos artículos.

Venta exclusiva en esta capital de las *pastillas* para teñir marca ATLENTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería

JOSE ORTEGA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

RUEDA LOPEZ 4.-Teléfono 226

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial azoado y radactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarrros.—No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

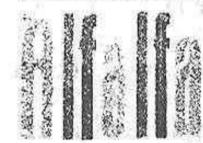
Instalación completa de Inhalaciones directas, difusas, o húmedas y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Médico Director. Dr. D. Segundo de Olea y Aguilera.

Para pedidos de folletos y agua embotellada a su propietario don Manuel del Río y del Río, en TOLOX.

Se recomienda la Fonda de Campo por higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa desinfección con aparato. Aesculap. Formol. Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coin.



Se milla hoja muy ancha, clase extra superior sin Osm. cuta. Droguería d

Bustos, Granada, 35.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado
CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Oficina en Madrid

Con personal competente, y bajo la dirección de nuestro paisano el culto abogado don Gnaés de Hora, se ha establecido en Madrid una oficina para gestionar toda clase de asuntos en Tribunales centros y oficinas oficiales y particulares. Puebla, 4.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL